



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci>

Badajoz/Cáceres, 14 de Febrero de 2022

El Funcionario,



Corrección de errores en la Resolución nº 113 de 09 de febrero de 2022, correspondiente a la plaza DPC11.214, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria:

Donde dice:

- **Centro:** Centro Universitario de Mérida

Debe decir:

- **Centro:** Escuela Politécnica

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion>.

Cáceres, 11 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Código Seguro De Verificación:	z68XwwJ0uvOeunTIbP+1pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	11/02/2022 14:30:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z68XwwJ0uvOeunTIbP+1pQ==			